

REGLAMENTO

El Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra junto con el Club Deportivo Atletas del Zumel organiza la segunda edición de la carrera de montaña Muñalba Trail Xtrem, la cual tendrá una distancia de 23 km con un desnivel acumulado de 3200 m. y como novedad una prueba de 12 km con un desnivel acumulado de 1150 m.

En esta prueba COLABORA el INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y LA JUVENTUD de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, incluyendo dicha prueba en el circuito provincial de carreras de montaña.

De la misma forma estas pruebas forman parte del CIRCUITO NACIONAL DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO.

Los participantes tendrán licencia de la Federación Española de Atletismo o de Trail Atletismo; o bien tendrán licencia de día emitida por dicha federación.

1. La prueba tendrá lugar el domingo 24 de Abril de 2022. La salidas serán a las 9.00 horas la prueba larga y la corta sobre las 9:30 horas en la Plaza del Ayto. de Regumiel de la Sierra.

En las pruebas podrán disfrutar todos los atletas de que lo deseen habiendo cumplido 16 años, sin distinción de sexo y nacionalidad, bien sean atletas federados o no, (todas las fechas de edad referidas a fecha de 1 de enero de 2022. Todos los participantes menores de 18 años, tendrán que tener autorización paterna o tutorial, consintiendo en su participación; y solo podrán participar en la PRUEBA CORTA de 12 Km. (no la larga).

2. Habrá dos pruebas, la II MUÑALBA TRAIL XTREM de 23 km, y una corta con una distancia de unos 12 km.

- La prueba se desarrollará sobre un recorrido aproximado de 23 km en el Monte de Regumiel de la Sierra, con un desnivel positivo de 1600 metros y un acumulado de 3200 metros.

El 95% del recorrido será monte a través por caminos y arrastraderos, llegando a una altitud máxima de 2079 m. (Pico Muñalba) y 1962 m. de La Peña Triguera.

TRACK GPX

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/munalba-trail-xtrem-12km-42488716>

RUTA

<https://es.wikiloc.com/rutas-outdoor/munalba-trail-xtrem-9-dic-31259246>

- La ruta corta discurre por el pinar de la localidad de Regumiel de la Sierra, compartiendo 8 km. Con la carrera de mayor distancia, es decir 3km de subida y 5 km de bajada. Atraviesa la cueva de Covarnantes así como la zona de peña el Vaso.

3. Prestan su colaboración en esta prueba:

-Las Entidades Públicas: Ayto. Regumiel de la Sierra, Junta de Castilla y León, Diputación de Burgos IDJ, Subdelegación de Gobierno de Burgos, Ayuntamientos de Quintanar de la Sierra y Neila.

-Las empresas y patrocinadores tanto locales como comarcales así como de la ciudad de Soria y Burgos que aparecen en la carcerería, pagina web y redes sociales, las cuales financian enormemente el peso económico del evento.

-Los más de 150 voluntarios que prestan su trabajo y colaboración al servicio de esta prueba, sin los cuales sería imposible llevar a cabo la prueba.

-Los directores de la **Muñalba Trail Xtrem** son Enrique Sainz Chicote, Presidente del Club Deportivo Atletas del Zumel, mtxregumiel@gmail.com 639 27 92 03, y Roberto Martínez Cebrián Coordinador de Deportes de la Mancomunidad Alta Sierra de Pinares, sierradeporte@gmail.com 629258677.

También toda la información se colgara en el canal de telegram de Muñalba, con toda la información de la II MUÑALBA TRAIL XTREM 2022 y en sus redes sociales.

4. INSCRIPCIONES.

Habrá un máximo de 500 participantes, comenzando las inscripciones el 1 de Marzo de 2022, hasta agotarse ó hasta la fecha del 20 de Marzo de 2022.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO O UNA VEZ ALCANZADAS LAS 500 INSCRIPCIONES.

5. PRECIO.

El importe de la inscripción será el siguiente:

MUÑALBA TRAIL XTREM 23 KM	MUÑALBA TRAIL XTREM 12 KM
Del 1 Marzo al 20 Marzo	Del 1 Marzo al 20 Marzo
FEDERADOS 21 € NO FEDERADOS 24 €	FEDERADOS 15 € NO FEDERADOS 18 €

La inscripción te da derecho a: Participar en la carrera, Bolsa del Corredor, Avituallamientos, Asistencia sanitaria, Servicio de masajes, Guardería entreteniendo infantil, Comida en meta.

Todos los participantes tendrán Licencia RFEA, O TRAIL ATLETISMO, contando con todos los seguros de RC y accidentes pertinentes.

La inscripción en la carrera implica la aceptación de éste reglamento.

Será necesario adjuntar para los menores de 18 años para la prueba de 12 km los de 16 años que que cumplen . **El boletín de autorización que podéis descargar en cualquiera de las plataformas:**

<http://idj.burgos.es> <http://mtxregumiel.blogspot.com>

6. DORSALES.

La recogida de dorsales se podrá efectuar el mismo día 23 de Abril desde las 17:00 h. en el salón del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, siendo imprescindible presentar el DNI.

El día 24, también se podrán recoger en la zona de salida desde las 7.30 h.

Los dorsales se deberán llevar visibles en todo momento y sin doblar ni cortar.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

El recorrido estará señalizado con banderines, cinta de balizar roja y blanca y flechas. Cada km estará indicado con una placa bien visible.

8. AVITUALLAMIENTOS.

Habrán 4 avituallamientos líquidos de los cuales 2 también serán sólidos. Habrá un avituallamiento aproximadamente cada 5 km. se alternarán avituallamiento líquido con sólido-líquido. A estos avituallamientos se sumará el de meta.

No habrá ningún vaso en los avituallamientos por lo que el corredor deberá de llevar su propio recipiente de líquidos.

Se aconseja llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional

Se recuerda a todos los corredores, que está prohibido y será sancionado con la descalificación desecharse de cualquier residuo en el monte fuera de los lugares establecidos para tal motivo.

En la prueba de 12 km. habrá 2 avituallamientos, uno sólido-líquido en el km 5,5 y otro líquido en el km 8. A estos avituallamientos se sumará el de meta.

9. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados, de no hacerlo así será sancionado con la descalificación.

10. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de las diferentes condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

11. Todo participante, por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas de esta PRUEBA y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionarse por su participación.

Quedará descalificad@ todo participante que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve visible su dorsal o desatienda las indicaciones de jueces árbitros o organizadores, reciba ayuda externa fuera de los lugares autorizados o sobrepase los tiempos de corte en la carrera.

Tiempos de Corte:

MUÑALBA TRAIL XTREM 23 KM

Km 8 taza plata 1 h 45 m.

Km 15 Avituallamiento 3 (Chozo Marcelino) 3h 15 m.

Km 19,5 Avituallamiento 4 (Peña el Vaso) 4h 15 m.

Meta km 23 5h

MUÑALBA TRAIL XTREM 12 KM

Km 6 Covarnantes 1 h 15 m.

Meta km 12 2h 15 m

12. La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba.

13. La organización recomienda como norma prudencial, la realización de un reconocimiento médico antes de la prueba.

14. La organización cubre el seguro de responsabilidad civil, y seguro de accidente específico para esta prueba.

15. PREMIOS. Tendrán trofeo los primeros clasificados de las siguientes categorías:

II MUÑALBA TRAIL XTREM 23 KM		
CATEGORIAS	EDADES	PREMIOS
ABSOLUTA FEMENINA	Nacidos antes de 2004	1º Trofeo + 150 euros 2º Trofeo + 75 euros

		3º Trofeo + 30 euros
ABSOLUTA MASCULINA	Nacidos antes de 2004	1º Trofeo + 150 euros 2º Trofeo + 75 euros 3º Trofeo + 30 euros
SENIOR FEMENINO	NACIDOS ENTRE 2002 – 1983	1º Trofeo
SENIOR MASCULINO	NACIDOS ENTRE 2002 – 1983	1º Trofeo
MASTER A FEMENINO	NACIDOS ENTRE 1982 – 1973	1º Trofeo
MASTER A MASCULINO	NACIDOS ENTRE 1982 – 1973	1º Trofeo
MASTER B FEMENINO	NACIDOS ENTRE 1972 – 1963	1º Trofeo
MASTER B MASCULINO	NACIDOS ENTRE 1972 – 1963	1º Trofeo
MASTER C FEMENINO	NACIDOS ENTRE 1962 - 1923	1º Trofeo
MASTER C MASCULINO	NACIDOS ENTRE 1962 - 1923	1º Trofeo
LOCAL FEMENINO	Nacidos antes 2004	1º Trofeo
LOCAL MASCULINO	Nacidos antes 2004	1º Trofeo
I MUÑALBA TRAIL XTREM 12 KM		
ABSOLUTA FEMENINA	Nacidos antes de 2006	1º Trofeo 2º Trofeo 3º Trofeo
ABSOLUTA MASCULINA	Nacidos antes de 2006	1º Trofeo 2º Trofeo 3º Trofeo

LOCAL FEMENINO	Nacidos antes de 2006	1º Trofeo
LOCAL MASCULINO	Nacidos antes de 2006	1º Trofeo

Los premios NO SON ACUMULATIVOS, es decir, los ganadores de la categoría GENERAL, no recibirán otros premios. EDADES establecidas a 1 de enero del año de 2022.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización.

Los participantes tienen que tener 18 años como mínimo o cumplirlos en 2022 en la prueba de 23 km y 16 o cumplírnos en 2022 en la prueba de 12 km; para los menores de edad sus tutores serán responsables de los mismos y deberán rellenar el formulario de autorización tutorial/ paterna y entregarlo al retirar el dorsal. Lo tendréis a vuestra disposición en la oficina de control, o bien lo podréis descargar de las webs vinculadas a la Muñalba Trail y llevarlo ya rellenado.

Cada participante acepta, a través de su inscripción en la prueba acepta las bases de la II MUÑALBA TRAIL XTREM y autoriza a la Organización y a la empresa que gestiona los listados de inscritos y los tiempos finales y a los organizadores de la marcha; a la gestión y divulgación de los datos personales que comunique a los organizadores de la marcha, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación, en las diferentes pruebas y formar parte de la lista de participantes en el circuito.

Los organizadores de la II MUÑALBA TRAIL XTREM, garantizan el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en los organizadores del circuito y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y actividades propias de la misma.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho a recibir compensación económica. Todo participante AUTORIZA a la organización para que pueda publicar en la página web oficial las fotos y/o vídeos suyos que se hagan durante el evento. La organización se COMPROMETE a hacer un uso responsable de dichas fotos y/o vídeos.

Este reglamento, pretende regular el buen funcionamiento y obtener la máxima imparcialidad de los participantes. LA ORGANIZACIÓN, en aras de establecer un desarrollo correcto de la II EDICION MUÑALBA TARIL XTREM, se reserva el derecho a cambiar cualquier norma para mejorar la prueba deportiva y así mismo se reserva el derecho a descalificar a aquellos atletas que no respeten las normas de comportamiento y de participación adecuadas.